



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**INFORMACIÓN SOBRE EXÁMENES DE LICENCIATURA**

Se comunica a los estudiantes que se encuentran preparando su examen de licenciatura, que el Vicerrector de la Universidad, a petición del Consejo Directivo de la Facultad, autorizó extender de forma excepcional el plazo para rendir en forma remota el referido examen, hasta el último día hábil del mes de julio del año 2022.

A partir del segundo semestre del año en curso, los exámenes de licenciatura se realizarán en forma presencial, de acuerdo con la normativa universitaria vigente.

  
**Günther Besser Valenzuela**  
Vicedecano (S)



Concepción, 27 de abril de 2022.-